

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PLUSAMBIENTE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, siendo las 17h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. De los Shyris N32-42 y Avda. 6 de Diciembre, Edificio Aveiro 2do piso, conforme la convocatoria efectuada a los accionistas con fecha 12 de marzo del 2018, se reúnen los accionistas de la Compañía, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas.

Actúa como Presidente la señora María Dolores Alarcón y actúa como Secretaria la señora Claudia Ximena Alarcón Mesías, Gerente General de la Compañía.

La señora Presidente dispone que por Secretaría se compruebe el quórum asistente, lo cual se cumple de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas y la Lista de Accionistas expedida por Secretaría, la misma que pasa a formar parte del expediente. Los accionistas concurrentes representan un capital pagado de US\$ 1'034.523 equivalentes al 99.99% del total.

Se encuentra presente el señor Santiago Carvajal, Comisario de la Compañía y por invitación de la Gerencia General el señor Marcelo Santillán, Contador de la Compañía.

Existiendo el quórum necesario para la instalación de la Junta, la señora Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

A continuación se transcribe la convocatoria publicada en la Gaceta Judicial del Diario La Hora, del 12 de marzo del 2019, así:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
PLUSAMBIENTE S.A.**

Se convoca a los Señores Accionistas de la Empresa PLUSAMBIENTE S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día viernes 29 de marzo del 2019 a partir de las 17h30 en el domicilio de la Compañía ubicado en Av. De los Shyris N32-42 Edificio Aveiro 2do piso, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe Gerente General, del período económico 2018.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario correspondiente al período económico 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, presentado por el ejercicio económico del año 2018
4. Conocimiento, discusión y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2018.

5. Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2018.
6. Reelección o designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2019 y fijación de honorarios
7. Reelección o designación de nuevo Comisario para el ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.
8. Reelección o designación de nuevo Gerente General.

Se convoca especial e individualmente al Comisario Principal de la Compañía, señor Licenciado Lenin Santiago Carvajal Fernández, domiciliado en calle Aurelio Guerrero S34-163 e Isidro de Tapia. Barrio Asistencia Social. Teléfono 2684768, sin perjuicio de la comunicación individual enviada por escrito.

Los documentos a ser analizados por la Junta General de Accionistas están a disposición de los señores Accionistas con 15 días de anticipación a la realización de la Junta, en las oficinas de la compañía, situadas en Avda. De los Shyris N32-42 y Avda 6 de Diciembre Edificio Aveiro 2do piso. Oficina 203, Cantón Quito según el Art. 292 de la Ley de Compañías.

Atentamente,
CLAUDIA XIMENA ALARCON MESIAS
Gerente General

Quito, marzo 12 del 2019

Una vez leída la convocatoria de la presente Junta General de accionistas, la señora Presidente dispone se pase a conocer cada uno de los puntos del día a tratar.

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día la Presidente de la Junta cede la palabra a la señora Claudia Ximena Alarcón, Gerente General, quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al período económico citado, el cual es aprobado por unanimidad por los Accionistas presentes y los representantes de los Accionistas.

SEGUNDO.- El Comisario Principal, Lcdo. Lenin Santiago Carvajal, presenta el informe correspondiente al período económico 2018, mismo que es conocido y aprobado por unanimidad por los señores Accionistas y los representantes de los Accionistas.

TERCERO.- La señora Presidente, delega la lectura del Informe de Auditoría Externa, al Ing. Marcelo Santillán, el cual una vez se ha revisado en sus puntos más relevantes se lo declara conocido y aprobado por unanimidad.

CUARTO.- La señora Presidente, le delega al Ing. Marcelo Santillán, Contador de la Empresa, exponer los estados financieros del año 2018 y una vez que han analizado cuenta y cuenta se los aprueba por unanimidad.

QUINTO.- La señora Presidente toma la palabra y propone que de la utilidad generada en el ejercicio económico 2018: USD 102.108,84; se proceda con la repartición de los porcentajes legales vigentes, tal como consta a continuación:

	UTILIDAD DEL EJERCICIO 2018	102.108,84
(-)	15% REPARTICION TRABAJADORES	15.316,33
(-)	25% IMPUESTO A LA RENTA	14.724,13
(-)	CAUSADO	
(-)	10% RESERVA LEGAL	7.206,84
(=)	UTILIDAD LIQUIDA EJERCICIO 2018	64.861,54

De igual forma propone que del valor de Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Sesenta y Uno con 54/100 dólares americanos (USD 64.861,54) correspondiente a la utilidad líquida del ejercicio 2018 se destine a Reserva Facultativa. La propuesta es aprobada de manera unánime por los señores Accionistas y los Representantes de los señores Accionistas.

SEXTO.- La señora Gerente General toma la palabra, quien presenta la propuesta de la firma Auditora Externa: WILLI BAMBERGER, misma que es puesta a consideración de los señores accionistas de la Compañía e indica que no se buscó otra opción considerando la relación mantenida durante los tres años anteriores, consiguiendo con los servicios de la Firma Auditora WILLI BAMBERGER, quienes presentaron la Oferta económica para el año 2019 de Cinco Mil Setecientos Setenta y Cinco con 00/100 dólares americanos más IVA (US\$ 5.775,00); pero resuelven que se mantenga el mismo valor de honorarios del año anterior (US\$ 5.700,00 más IVA), valor que es aprobado por unanimidad; por lo tanto solicitan a la Gerente General comuniquen a WILLI BAMBERGER sobre esta ratificación.

SEPTIMO.- La señora Presidenta, indica que los servicios del Lcdo. Santiago Carvajal, en tanto en los años anteriores como en el año 2018, en calidad de Comisario Principal han sido satisfactorios, por lo tanto propone que lo reelijan. Esta moción es aprobada por los señores Accionistas presentes y la señora Gerente General, propone cancelar el valor de Trescientos dólares americanos (US\$ 300,00), estando presente el señor Comisario acepta esta propuesta.

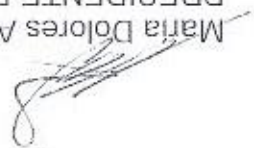
OCTAVO.- El señor Jorge Céspedes, representante de la señora accionista Chang Chang Lee Yeh, propone la reelección de la señora Claudia Ximena Alarcon Mesias como Gerente General por el mismo periodo, la misma que es aceptada por unanimidad y con voto de aplauso por la gestión realizada durante los 3 años anteriores. Le delegan a la señora María Dolores Alarcon notificarle este Nombramiento y realizar la inscripción del mismo ante el Registro Mercantil.

Se incorpora al expediente de la presente Junta General todos los documentos conocidos por la misma, Los Poderes por medio de los cuales la señora María Dolores Alarcon representa al Accionista Sr. José Alejandro Vázquez; y el señor Jorge Céspedes representa a la Accionista Chang Ching Lee Yeh la publicación de la convocatoria, impresión de las convocatorias individuales efectuadas a los accionistas vía correo electrónico y al Comisario de la Compañía, así como el archivo informático de la grabación en soporte magnético de la Junta.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 21h15.

Para constancia firman la Presidente y Secretaria de la Junta.

Maria Dolores Alarcón Mesías
PRESIDENTE DE JUNTA



Claudia Ximena Alarcón Mesías
SECRETARIO DE JUNTA

